



27 Enero 2015
IATA NO. 76-5 2922 4

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.
CALLE 85 NO. 15-36
BOGOTA D.C.
COLOMBIA

Señores:

Hacemos referencia a su carta solicitando copia de su Certificado IATA.

Favor de tomar esta carta como confirmación de que su Agencia está en la lista de Agencias Aprobadas por la Asociación del Transporte Aéreo Internacional y opera en el sistema IATA-BSP..

La fecha efectiva de aprobación es **05MAY1994.**

A la vez informamos que verificando nuestros datos, no tenemos registro de que la agencia haya tenido irregularidades en sus pagos al BSP en los últimos 12 meses.

Este certificado es emitido a solicitud del interesado y tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Atentamente,

Diana Larrañaga
Administrador de Agencias
Representante Autorizado
Las Américas